

Ushuaia, 27 de noviembre de 2013.

Señor
Presidente del Concejo Deliberante
Concejal Damián De Marco
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle se analice la posibilidad de modificar la Ordenanza Municipal 3072, relacionada con la Parcela 15n, Macizo 01, Sección F, propiedad de TECNO FUEGUINA S.A, eliminando el artículo 2º de la misma.

Tal solicitud se fundamenta en que el proyecto que se realizará tiene como finalidad la construcción de un jardín de infantes y maternal en la zona industrial.

Considerando que la construcción de este Establecimiento redundará en un beneficio para la comunidad, especialmente para aquellos que trabajan en la industria metalúrgica, disminuyendo de esta manera el porcentaje de ausentismo.

Por lo expuesto solicito, que la presente modificación sea tratada en la próxima Sesión Ordinaria, a fin de poder presentar los planos correspondientes. Dejo expresa constancia, que el edificio reúne todas las condiciones de seguridad requeridas por la reglamentación y por la autoridad de aplicación (Bomberos).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27/11/13 Hs. 11:48
Numero:	1530 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

[Signature]
MIGUEL VERA OJEDA
DNI 18.722.605

tel: 443385.

cel: 15464345.